

DECRETO JUNTA DEPARTAMENTAL N° 5/97

## **Puente "Maestro AMADEO SOLER". Designación.**

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

ACUERDA Y DECRETA:

- ART. 1° — DESIGNASE con el nombre de MAESTRO AMADEO SOLER el puente que une los Departamentos de Colonia y San José, ubicado sobre el Arroyo Cufre, en las proximidades de la Escuela número 19 de Colonia Española.
- ART. 2° — Comuníquese e insértese en el Libro de Decretos de la Junta Departamental.
- SALA DE SESIONES de la Junta Departamental, a los veintiocho días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y siete.

JULIO CESAR URAN SARTORI  
Presidente

GLADYS MARTINEZ  
Secretaria General

DECRETO JUNTA DEPARTAMENTAL N° 6/97

## **"FERIA DE LA CIUDAD", de Colonia. Ordenanza.**

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

ACUERDA Y DECRETA

### **CAPITULO I**

- ART. 1° — La "Feria de la Ciudad", sita en la ciudad de Colonia, se regulará por las disposiciones que integran la presente Ordenanza.

### **CAPITULO II**

#### **RUBROS ADMITIDOS**

- ART. 2° — Serán admitidas para la exposición y/o venta las siguientes manifestaciones artesanales: cerámica, porcelana, madera, acrílico, cuero, tejidos, metales, tapices, minerales preciosos o no, lapidados, pulidos, engarzados o pegados, batik, grabados o tallados, pinturas en sus diversas